INFORME DE GERENCIA

SERVICUEROS S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señoras y señores accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y la Resolución Nº 92-1-4-3-013 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de Ustedes el presente Informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2018.

En el transcurso del año 2018, se ha seguido observando una inestabilidad relativa de la Economía a nivel mundial, principalmente en Ecuador, con un precio del petróleo bastante bajo que se ha mantenido desde dos años anteriores.

En Ecuador, las condiciones han variado en relación al año 2018; la política Gubernamental, la baja del petróleo, y algunos otros factores siguen sin dejar ver un claro norte y existe incoherencia en algunas de las acciones de las diversas secretarias del Estado.

Ha continuación pasare a detallar lo ocurrido en **SERVICUEROS S.A.** en los aspectos: Producción, ventas, laboral y financiero.

Producción y Ventas.-

En cuanto a producción, manteniendo la importante disminución en los márgenes unitarios de rentabilidad por los permanentes incrementos en costos de materias primas, que no han podido ser trasladas al cliente, han sido una necesidad mantener los volúmenes de producción, con el limitante de disponibilidad de la materia prima fundamental: la piel. Se sigue buscando diversificar proveedores, adicionalmente a fortalecer las relaciones con proveedores existentes. Se ha mantenido coherencia en los procesos de negociación, tanto con los proveedores como con los clientes teniendo siempre como objetivo el largo plazo en las relaciones y cuidando cada uno de los detalle en función de esa premisa.

Los niveles de precio de la piel en bruto mantienen su precio en relación al año anterior, fenómeno que se explica por aumento en la demanda a nivel mundial y una baja en el hato ganadero, por el crecimiento de plantaciones para producción de biocombustibles.

Cabe resaltar el fundamental apoyo recibido del Gobierno Nacional, con la resolución #47 del COMEX, con lo cual de prohibió la exportación de piel en estado crudo-saldado y se potencia la exportación de piel con valor agregado, como en el caso del Wet Blue, el cual incorpora un importante componente nacional con el gran beneficio de generación de empleo.

En cuando a las ventas, como ya se comentó, no se ha podido trasladar los incrementos en los precios de compra, con lo cual se han efectuado márgenes, como veremos en la parte financiera correspondiente del informe. Se ha mantenido la política de optimizar al máximo la gestión de

compra de otros insumos, realizando importaciones directas de los fabricantes extranjeros, desde países como Argentina, Panamá y Uruguay, lo cual permite bajar los costos.

Con respecto a la **carnaza o cuero Sulfurado**.- se ha promovido las ventas de la producción propia con el cliente que tenemos ya doce años en relación comercial, sin embargo también se buscó cubrir con nuevos clientes que se han mantenido hasta la actualidad y con quienes manejamos buenas condiciones de pago.

En cuanto **CUERO CURTIDO O WETBLUE.** – Se han consolidado las relaciones con los clientes, cuidando siempre el cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de negociación pactadas; sin duda son totalmente consientes del gran beneficio que les representa el comprar la piel en estado de Wet Blue ya clasificado y claramente acorde a sus necesidades, a más de evitarse el riesgo de comprar el cuero en estado crudo-salado, en el cual no se puede apreciar bien la calidad que implica alto riesgo. Así también se ha mantenido las ventas del cuero wetblue de bajas selecciones hacia un cliente que las destinan para la exportación, especialmente para tapicería.

Es de resaltar la baja calidad de la materia prima, la cual es muy regular el tamaño, con tendencia marcada hacer más pequeña y liviana y los más grave la presencia creciente de defectos como el tupe o gusano curado, exceso de garrapata, acumulación de marcas de fuego, cortes de alambre de púas que no cicatrizan cuando el animal estuvo en vida, entre otros; problemas que complican sobremanera el trabajo y condicionan el uso de dicha materia prima exclusivamente para la elaboración de gelatina; con el consecuente perjuicio en el beneficio que se puede obtener de la misma.

Con un negocio difícilmente predecible, con marcada inestabilidad en precios de compra de materia prima, con esta problemática se ha vendido en periodo fiscal 2018: USD 2.883,828.90 (Dos millones ochocientos ochenta y tres mil ochocientos veinte y ocho con 90/100); frente a los USD 3.024,000.61 (Tres millones veinte y cuatro mil con 61/100) del 2017 lo cual representa un decremento del 4.63%.

Laboral y Financiero.-

En lo relacionado al Talento Humano de la COMPAÑÍA, desde el año anterior se ha trabajado en la reestructuración del área y se mantiene trabajando en el delicado manejo de este recurso fundamental de la empresa. En líneas generales se cuenta con una base sólida de personal comprometido con los objetivos de la organización.

En relación a la parte financiera, están implementadas las normas NIIFS y continuamos con la Auditoria Externa. Los dos temas, aprobados según Juntas Generales de Accionistas.

En cuanto a la utilidad bruta en ventas, se ha obtenido ganancia gracias a los esfuerzos que se han realizado por incrementar los volúmenes de producción. Esto pese a las difíciles condiciones del mercado, con alza de precio permanentemente en materias primas. Lo cual ha determinado que la utilidad antes de participación de trabajadores sea USD 4.154,62 (cuatro mil ciento cincuenta y cuatro con 62/100), el 15% (quince por ciento) de participación de los trabajadores, así como el impuesto a la renta; da una pérdida tributaria para las Señoras y Señores accionistas de USD

32,172.61 (treinta y dos mil ciento setenta y dos con 61/100 dólares norteamericanos); que la administración propone que se mantenga como Reserva Facultativa.

La conciliación tributaria se presenta de la siguiente manera:

	SERVICUEROS S.A. CONCILIACION TRIBUTARIA	
	UTILIDAD CONTABLE	4,154.62
(-)	15%UTILIDAD EMPLEADOS	623.19
(+)	GASTOS NO DEDUCIBLES	2,553.98
(-)	150% DEDUCCION POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	-
(-)	100% DEDUCCION POR INCREMENTO NETO DE EMPLEO	-
	UTILIDAD GRAVABLE	6,085.41
(-)	**15% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO** (TARIFA REDUCIDA LFP)	912.81
	UTILIDAD CONTABLE	4,154.62
(-)	15%UTILIDAD EMPLEADOS	623.19
(-)	**ANTICIPO IMPUESTO RENTA MAYOR IMPTO CAUSADO**	35,704.04
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(32,172.61)

Antes de finalizar, deseo dejar mis más sinceros agradecimientos a todos los colaboradores que conforman la Familia Servicueros S.A. por su diario y valioso esfuerzo a favor de la compañía.

Así también, mi reconocimiento al apoyo permanente y valiosa gestión del Señor Presidente y un especial agradecimiento por su confianza.

Señoras, Señores,

Muchas Gracias

Atentamente,

Econ. Francisco José Herdoíza Naranjo

GERENTE GENERAL